

MLL/isr/jrh

Resolución de 7 de junio de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir tres puestos de Técnico/a Grado Medio (Educador/a) en el Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación Provincial de Cádiz, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones para la subsanación de defectos de la lista de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de tres puestos de Técnico/a Grado Medio (Educador/a) en el Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación Provincial de Cádiz, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de tres puestos de Técnico/a Grado Medio (Educador/a) en el Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación Provincial de Cádiz, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Comunicar a las personas interesadas en participar en el presente proceso selectivo, que el día, hora y lugar de celebración de la prueba correspondiente se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en la página web de esta Corporación, con una antelación de diez días.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.


Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir tres puestos de Técnico/a Grado Medio (Educador/a) en el Equipo de Tratamiento Familiar de la Diputación Provincial de Cádiz, de personal Laboral Fijo, incluida en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-

Personas Admitidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARIZA	RENDON	MARIA JOSE
BALADEZ	MARCHANTE	PATRICIA OLIVA
BARRANCO	MONTES	ALEJANDRA
BELTRAN	FERNANDEZ	TRINIDAD

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: +b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	+b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==	PÁGINA	1/3
 + b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==				

BERENGENO	AMAYA	SONIA
CASTELLANO	CABRERA	MAGDALENA
CRUZ	VIAS	VICTORIANO
GARCIA	LOPEZ	CYNTHIA
GOMEZ	POZO	CATALINA
GONZALEZ	REAL	SALVADOR
GONZALEZ	VALLEJO	MARIA DE LA O
GUERRERO	TRUJILLO	ANTONIA
GUTIERREZ	BAZAN	MARIA JOSE
IGLESIAS	FERNANDEZ	PURIFICACION
MAESO	CORRAL	JUAN JOSE
MARTINEZ	RUIZ	ANTONIA
MEDRANO	MARTIN	MARTA
MONTERO	MANCHEÑO	ELISABETH
NUÑEZ	MORENO	MANUEL
ORTEGA	CALVENTE	ANTONIA MARIA
PADILLA	ARMAS	MARIA
PORRAS	DONDA	LEIRE
PRUAÑO	PINTERO	VIOLETA
QUINTERO	GODINO	MARIA ELENA
RODRIGUEZ	CUEVAS	AROA
ROMERO	GIRALDEZ	PAULA CRISTINA
SANCHEZ	ARAGON	CRISTINA
SANCHEZ	SANCHEZ	MARGARITA
SEGUNDO	TORREJON	SORAYA
SERRANO	VELA	MARIA NIEVES
TORNERO	GONZÁLEZ	TRINIDAD
VALENCIA	DELGADO	SARA
	RIOS	ANDRES

Total de personas admitidas: 33

Personas Excluidas

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CAUSAS</u>
GUERRERO	RECIO	MARIA JESUS	NO ABONA TASAS DE EXAMEN
MANZORRO	MARCHANTE	ANTONIA M ^a	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
RUIZ	ROLDAN	JOSE ANGEL	NO ACREDITA TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 3

Se comunica a las personas interesadas que contra esta resolución podrán interponer recurso de reposición ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes desde el siguiente día de su publicación, previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo.

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: +b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	+b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==	PÁGINA 2/3




+b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos
Cristóbal Rivera Hormigo

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E funcionpublica@dipucadiz.es dipucadiz.es

Código Seguro de verificación: +b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO		FECHA	08/06/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ			
ID. FIRMA	172.22.8.194	+b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==	PÁGINA	3/3
 +b6xVfix5whCE1JnGyZQ6g==				